

De la Conducta Disruptiva a la Sanción Penal: Análisis Documental de la Respuesta Jurídica Venezolana ante la Violencia Escolar Adolescente

Autora: MSc. Zenaida Marina Morales Blanco

Correo: zen_blanco@hotmail.com

Código ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-2563-8447>

Línea de Investigación: Desarrollo Humano Integral

Como citar este artículo: Zenaida Marina Morales Blanco “De la Conducta Disruptiva a la Sanción Penal: Análisis Documental de la Respuesta Jurídica Venezolana ante la Violencia Escolar Adolescente” (2025), (1,14)

Recibido: 16/05/2025 Revisado: 23/05/2025 Aceptado: 27/05/2025

RESUMEN

El presente estudio, titulado: De la conducta disruptiva a la sanción penal: análisis documental de la respuesta jurídica venezolana ante la violencia escolar adolescente, tiene como objetivo analizar críticamente cómo el sistema jurídico venezolano aborda la violencia escolar cuando los involucrados son adolescentes, a través de un enfoque punitivo. La investigación se enmarcó en el paradigma cualitativo, con un diseño documental, nivel analítico-descriptivo y uso del análisis de contenido como técnica principal. Se recurrió a fuentes bibliográficas, normativas y científicas para interpretar la relación entre la conducta disruptiva y la aplicación del régimen penal juvenil. Entre los hallazgos, destacaron una fuerte desconexión entre el marco legal; que en teoría prioriza medidas socioeducativas y principios garantistas, y las prácticas institucionales, que muchas veces derivan rápidamente en judicialización y castigo. Se evidencia una visión reduccionista del adolescente agresor, descontextualizada de su entorno psicosocial. En la discusión se contrasta esta realidad con modelos internacionales de justicia restaurativa, los cuales han demostrado ser más eficaces para la prevención y reintegración de los adolescentes. Las conclusiones subrayan que el sistema penal venezolano responde de manera más reactiva que preventiva, y que la escuela, lejos de actuar como espacio formador, delega el conflicto al aparato judicial. El estudio plantea revalorizar el rol pedagógico de la institución escolar, fortalecer la formación docente en mediación, y adaptar políticas restaurativas que reconozcan al adolescente como sujeto en desarrollo y no solo como infractor.

Descriptor: Conducta, disruptiva, sanción, penal, análisis, documental, jurídica venezolana, violencia, escolar, adolescente

Reseña Biográfica: Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales "Rómulo Gallegos 2014. MSC. Investigación Educativa. Universidad Bicentenario de Aragua", 2009. Abogada. Universidad Nacional Abierta, 2000. Licenciado en Educación Integral Mención Ciencias Sociales. Especialista en Derecho procesal civil.